

Fecha: 29-06-2025

Medio: Revista Norte Minero - Regiones I, II y III

Supl.: Revista Norte Minero - Regiones I, II y III

Tipo: Noticia general

Título: "El sistema de evaluación ambiental debe ser un activo y no una barrera para obstaculizar las inversiones"

Pág.: 6

Cm2: 344,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

14.600

43.800

■ No Definida

■ Jorge Riesco, presidente de Sonami:

"El sistema de evaluación ambiental debe ser un activo y no una barrera para obstaculizar las inversiones"

En un momento clave para la minería nacional, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Jorge Riesco, analizó los principales desafíos que enfrenta la industria, sobre todo en el tema permisología e inversiones en el mediano y corto plazo.

En esta entrevista, aborda propuestas para modernizar la normativa ambiental, agilizar los permisos sectoriales y fortalecer el rol de la pequeña y mediana minería en la transición energética global.

Desde Antofagasta, Riesco enfatiza la urgencia de adecuar el actual reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental, que hoy frena el crecimiento de faenas de baja escala, y valora el proyecto de ley que busca ordenar la tramitación de permisos después de la aprobación ambiental.

Además, comenta la situación con Estados Unidos ante la posible alza de aranceles al cobre chileno, reafirmando que "Chile debe estar a la altura del desafío mundial por minerales críticos".

¿Qué cambios normativos proponen para apoyar el crecimiento del sector minero?

-Un caso concreto es el reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, que exige someter a evaluación a toda faena que supere las 5.000 toneladas mensuales. Ese umbral pudo haber sido razonable cuando las leyes minerales rondaban el 4%, pero hoy, con leyes del 1%, simplemente no es viable.

Proponemos elevar ese límite. En la práctica, muchos pequeños productores no se atreven a crecer, no por falta de capacidad o mercado, sino por los costos y la complejidad del proceso ambiental. Esa tramitación se convierte en una barrera desproporcionada en comparación con el impacto real de estas faenas, muchas de ellas de bajo volumen y bajo riesgo.

La normativa actual frena el crecimiento productivo. Y ese crecimiento es clave no solo para dinamizar a los pequeños productores, sino para fortalecer todo el ecosistema minero nacional, integrando valor desde la base.

¿Qué opinión tienen sobre la Ley de Permisos Sectoriales?

-Apoyamos decididamente el proyecto impulsado por el Ministerio de Economía que busca establecer una ley marco para la tramitación de permisos sectoriales, es decir, aquellos que se gestionan después de la aprobación ambiental. Hablamos de trámites con servicios como Semageomin, DGA, las seremis de Salud, entre otros.

Esta ley ataca una parte relevante del problema: agiliza, estandariza y da visibilidad a procesos que hoy son lentos, dispersos y burocráticos. No resuelve el 'gran cuello de botella' que sigue siendo el sistema ambiental, pero sí representa un avance importante en la fase final de la tramitación de proyectos.

¿Qué evaluación hacen del actual sistema ambiental?

-Es, sin duda, uno de los grandes temas pendientes. El sistema fue creado para coordinar y controlar impactos ambientales, pero con los años se transformó en una tramitación engorrosa, sujeta a criterios variables entre regiones y susceptible de interpretaciones que generan incertidumbre.

El dirigente gremial analiza en forma favorable la Ley de Permisos Sectoriales en trámite legislativo, pero asegura que "no resuelve el cuello de botella".

Reconocemos los esfuerzos del SEA por ordenar el sistema: han elaborado guías técnicas y herramientas para reducir disparidades. Pero se enfrentan a dos grandes obstáculos. Primero, el SEA no tiene autoridad sobre otros servicios públicos que participan del proceso, lo que dificulta la coordinación. Segundo, han proliferado normas, guías y criterios técnicos que no han sido adecuadamente discutidos a nivel normativo o parlamentario.

Eso daña al sistema. Si no se perfecciona, puede transformarse en una traba estructural. El sistema ambiental debe ser un activo, no un obstáculo. Su propósito original fue otorgar certeza: a las comunidades, al Estado y a los titulares de proyectos. Hoy, ese objetivo está en riesgo.

-En cuanto al escenario internacional, ¿cómo ven la situación con EE. UU. y los eventuales aranceles al cobre?

-Estamos atentos a las conversaciones entre la Cancillería y el Departamento de Comercio de Estados Unidos. No participamos directamente, pero seguimos el tema con preocupación y análisis.

Estados Unidos requiere cobre refinado y hoy no cuenta con capacidad de fundición comparable a la de China, que posee más de 25 fundiciones de última generación. Chile, por su parte, exporta precisamente cobre refinado de alta calidad a EE. UU.

Aplicar aranceles encarecería un insumo clave para su industria, algo que va en contra de su propio interés estratégico. Lo lógico sería facilitar, no obstaculizar, la importación desde Chile. Además, lo que vendemos a ese mercado representa una fracción de nuestra producción. La mayor parte va a China y a otros países con alta demanda de cobre y metales críticos.

La electromovilidad, la digitalización y la transición energética dependen del cobre. Y Chile, como país con las mayores reservas del mundo, tiene el deber de estar a la altura de ese desafío.

Cómo esperan liderar los cambios que requiere la minería actual?

-Creemos firmemente que todos pueden aportar: desde la gran minería estructural, como Centinela o Chuquibambilla, hasta la mediana y la pequeña minería. Hay un ecosistema que necesita integrarse y avanzar hacia una minería más ágil, moderna y sostenible. Por eso estamos haciendo este encuentro en Antofagasta, la capital minera de Chile y del mundo. Queremos instalar estos

año en adelante.

Esta propuesta incluye también cómo financiar ese plan: con recursos propios de Enami -como propiedad minera y otros activos- y un aporte estatal, que consideramos fundamental.

En el último presupuesto se reconoció una capitalización de Enami por 25 millones de dólares. Aunque es un monto modesto, marca un precedente y debería mantenerse en el tiempo para asegurar las inversiones necesarias.

El gran objetivo es recuperar la capacidad productiva de Enami. Ha habido una falta histórica de inversión en sus plantas de beneficio. Hoy no operan en condiciones óptimas: las instalaciones son antiguas y requieren una fuerte inyección de recursos

¿Cuál su rol estratégico?

-El rol fundamental de Enami es comprar el mineral de la pequeña minería y transformarlo para llegar a los mercados internacionales. Ese es un rol que los pequeños mineros, individualmente, no pueden cumplir. Y ese rol ha estado muy afectado los últimos años, precisamente por la falta de inversión en sus planteles productivos. Nuestra propuesta de modernización ha tenido buena acogida. Creemos que, sobre esa base, se puede establecer un diálogo productivo con la empresa. Hay planteles de Enami y poderes compradores que podrían procesar mucho más, pero no logran captar suficiente mineral para operar de forma eficiente.

Cuando las plantas no están a plena capacidad, no alcanzan ni siquiera un equilibrio financiero. Menos aún generan márgenes para reinvertir. Y eso afecta la sustentabilidad del sistema completo.

